

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata. El Caudillo del Sur".

Oficio No. 205112300/14135/2019
Toluca, México, a 25 de octubre de 2019

**CC. SUBDIRECTORES REGIONALES
DE EDUCACIÓN BÁSICA
P R E S E N T E**

Por medio del presente me permito comunicarles que el proximo 1º de Noviembre del presente año, las escuelas particulares del nivel básico del Subsistema Educativo Estatal, deben prestar el servicio educativo de manera normal, en estricto apego al calendario escolar 2019-2020.

Derivado de lo anterior solicito su invaluable apoyo, a efecto de girar sus apreciables instrucciones a quien corresponda, para dar a conocer esta información, evitando que se suspendan actividades y se vulnere el derecho a la educación de los alumnos inscritos en los planteles incorporados del Estado de México.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

LIC. FRANCISCO JAVIER GALLARDO LÓPEZ
SUBDIRECTOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
SUBDIRECCIÓN DE ESCUELAS INCORPORADAS

c.c.p. Lic. Rogelio Tinoco García, Subsecretario de Educación Básica
Mtro. Arturo Hernández Hernández, Director de Coordinación Regional de Educación Básica
FJGL/JESV

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA
SUBDIRECCIÓN DE ESCUELAS INCORPORADAS